

**PODER LEGISLATIVO****CONGRESO DE LA REPUBLICA****RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO  
002-2022-2023-CR**EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA  
REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del  
Congreso siguiente:**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO  
POR LA QUE SE APRUEBA LA AGENDA  
LEGISLATIVA PARA EL PERÍODO ANUAL  
DE SESIONES 2022-2023**

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del artículo 29 del  
Reglamento del Congreso de la República establece

que, al inicio del período anual de sesiones, los grupos parlamentarios y el Consejo de Ministros presentan una propuesta detallando los temas o proyectos de ley que consideren necesario debatir y aprobar durante dicho período.

Que la Agenda Legislativa es un instrumento concertado de planificación del trabajo parlamentario en materia legislativa y que el debate de los proyectos de ley ahí contenidos tiene prioridad, tanto en las comisiones como en el Pleno del Congreso.

Que el presidente del Congreso de la República ha realizado las coordinaciones correspondientes con los portavoces de los grupos parlamentarios y la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de definir los temas que deben incluirse en la Agenda Legislativa para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 11 de octubre de 2022, aprobó el proyecto de Agenda Legislativa para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Que, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento del Congreso de la República, corresponde al Pleno del Congreso aprobar la Agenda Legislativa.

HA RESUELTO:

**Artículo 1. Aprobación de la Agenda Legislativa  
para el Período Anual de Sesiones 2022-2023**Aprobar la Agenda Legislativa para el Período Anual  
de Sesiones 2022-2023 en los términos siguientes:

AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023		
ACUERDO NACIONAL		TEMAS / PROYECTOS DE LEY
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO	
I. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	1. FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y DEL ESTADO DE DERECHO	1. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL ESTADO
		2. REGULACIÓN DE LA COORDINACIÓN ENTRE EL CONGRESO Y EL PODER EJECUTIVO EN FUNCIÓN AL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE BALANCE Y EQUILIBRIO DE PODERES
		3. REFORMAS EN EL REGLAMENTO DEL CONGRESO Y ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA
		4. REFORMAS CONSTITUCIONALES
		5. REFORMAS CONSTITUCIONALES REFERIDAS AL RETORNO DE LA BICAMERALIDAD Y ADELANTO DE ELECCIONES
		6. ELECCIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y RESPECTO A LA PENSIÓN PARA EXPRESIDENTES CONSTITUCIONALES DE LA REPÚBLICA
	2. DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS	7. MODIFICACIÓN DE LA LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
		8. MODIFICACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL
	3. AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL	9. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO CULTURAL
		10. LEYES DECLARATIVAS RESPECTO A HECHOS HISTÓRICOS
		11. DEFENSA DE LOS PUEBLOS
		12. PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS
	4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN	13. DECLARATORIAS DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA EN TEMAS REFERIDOS A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
		14. RECONOCIMIENTO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE LA CONSULTA PREVIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS
	5. GOBIERNO EN FUNCIÓN DE OBJETIVOS CON PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PROSPECTIVA NACIONAL Y PROCEDIMIENTOS TRANSPARENTES	15. GOBIERNO EN FUNCIÓN DE OBJETIVOS
		16. INVERSIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA
	6. POLÍTICA EXTERIOR PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN	17. POLÍTICA EXTERIOR DEL PAÍS
		18. SEGURIDAD CIUDADANA Y CAMBIOS AL CÓDIGO PENAL
	7. ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y FORTALECIMIENTO DEL CIVISMO Y DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	19. NORMAS DE PROTECCIÓN QUE CONSIDERAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL AFECTADO
		20. PROCESOS PENALES Y BENEFICIOS PENITENCIARIOS
		21. MEDIDAS PARA REDUCIR LA DELICTIVIDAD
		22. MEDIDAS DE APOYO A LAS TAREAS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
		23. REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
		24. REDUCCIÓN DEL FEMINICIDIO
	8. DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA PARA PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SOSTENIDO DEL PERÚ	25. REGULACIÓN REFERIDA A LA DESCENTRALIZACIÓN Y LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO
		26. FINANCIAMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
	9. POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL	27. SOBRE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023		
ACUERDO NACIONAL		TEMAS / PROYECTOS DE LEY
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO	
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LA POBREZA	28. LUCHA CONTRA LA POBREZA
	11. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN	29. CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, EL RACISMO Y EL TRATO DESIGUAL INJUSTIFICADO
		30. BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD Y RECONOCIMIENTO EN LAS RELACIONES LABORALES
		31. REGULACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		32. REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
		33. REGULACIÓN DEL MAGISTERIO, LA EDUCACIÓN Y A LOS DOCENTES
		34. SOBRE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EL ACCESO A LA MISMA
	12. ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE	35. APOYO A LOS ESTUDIANTES
		36. MEJORA EN LA EDUCACIÓN
		37. MEJORA DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN
		38. CREACIÓN DE UNIVERSIDADES Y DENOMINACIÓN
		39. MODIFICACIONES A LA LEY UNIVERSITARIA Y FORTALECIMIENTO DE LA SUNEDU
		40. PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA
		41. PROMOCIÓN DEL DEPORTE
		42. PROMOCIÓN DE LA CULTURA
	13. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL	43. REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD
		44. TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y DETRACCIONES A FAVOR DE ESSALUD
		45. MEJORA EN EL SERVICIO DE SALUD
		46. MEDIDAS PARA SUPERAR LA PANDEMIA DEL COVID-19
		47. SITUACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
48. SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD		
49. REFORMAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES		
50. REFORMAS AL DECRETO LEGISLATIVO 19990		
51. REFORMAS AL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES		
14. ACCESO AL EMPLEO PLENO, DIGNO Y PRODUCTIVO	52. MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA NORMATIVA LABORAL VIGENTE	
	53. MEJORA EN LOS DERECHOS Y CONDICIONES LABORALES	
	54. NORMATIVA SOBRE INSPECCIÓN LABORAL	
	55. EJERCICIO DE DERECHOS SINDICALES	
	56. TERCERIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	
	57. RÉGIMENES ESPECIALES LABORALES	
	58. NORMATIVA LABORAL EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN	
	59. EQUIPARACIÓN DE DERECHOS LABORALES	
	60. INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL	
	61. CONTRATACIÓN Y CESE EN RELACIONES LABORALES	
	62. REGULACIÓN DEL TRABAJO VÍA PLATAFORMAS DIGITALES Y DEL TELETRABAJO	
15. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	63. SEGURIDAD ALIMENTARIA	
16. FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD	64. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA, LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD	
	65. APOYO EN EL EMBARAZO Y EN LA MATERNIDAD	
	66. DERECHOS RELACIONADOS AL CUIDADO	
III. COMPETITIVIDAD DEL PAÍS	17. AFIRMACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO	67. PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO
		68. MEDIDAS A FAVOR DE LOS CONSUMIDORES
	18. BÚSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	69. PROMOCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA
		70. MEDIDAS PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN, POTENCIAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y LA MEDIANA EMPRESA
		71. RÉGIMEN LABORAL PARA LAS MYPES
		72. MEDIDAS PARA PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
		73. MEDIDAS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS Y FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA
		74. MEDIDAS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD PESQUERA
		75. REGULACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS
		76. NORMATIVA REFERIDA AL TRANSPORTE
	19. DESARROLLO SOSTENIBLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	77. SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ACUERDOS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE CON OTROS PAÍSES
		78. SOBRE LA EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES
		79. SOBRE EL USO DE GAS Y COMBUSTIBLES
		80. SOBRE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y LAS ZONAS RURALES
	20. DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	81. SOBRE EL TURISMO
82. SOBRE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA		



AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023		
ACUERDO NACIONAL		TEMAS / PROYECTOS DE LEY
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO	
	21. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	83. DECLARATORIAS DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA REFERIDAS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
		84. MEDIDAS PARA PROMOVER LA TITULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD Y LA VIVIENDA
		85. MEDIDAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR RURAL Y LAS COMUNIDADES CAMPESINAS
		86. MODIFICACIÓN A LA NORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
		87. PROMOCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA FOMENTAR EL TURISMO
		88. FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
	22. POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR PARA LA AMPLIACIÓN DE MERCADOS CON RECIPROCIDAD	89. PROMOCIÓN DE LA EXPORTACIÓN
	23. POLÍTICA DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL	90. PROMOCIÓN DE DETERMINADOS CULTIVOS AGRÍCOLAS
		91. SOBRE EL CUIDADO Y FORMALIZACIÓN DE LAS TIERRAS DE CULTIVO AGRÍCOLA
		92. SOBRE LA MODERNIZACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD Y COMERCIO AGRARIO Y LA ACUICULTURA
IV. ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO	24. AFIRMACIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE Y TRANSPARENTE	93. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
		94. TRANSPARENCIA EN EL ESTADO
	25. CAUTELA DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SU SERVICIO A LA DEMOCRACIA	95. LEGISLACIÓN VINCULADA A LAS FUERZAS ARMADAS
	26. PROMOCIÓN DE LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA, Y ERRADICACIÓN DE LA CORRUPCIÓN, EL LAVADO DE DINERO, LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y EL CONTRABANDO EN TODAS SUS FORMAS	96. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
	27. ERRADICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS	97. AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
	28. PLENA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL	98. LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y EL CONSUMO DE DROGAS
	29. ACCESO A LA INFORMACIÓN, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LIBERTAD DE PRENSA	99. MODERNIZACIÓN EN EL SISTEMA DE JUSTICIA Y MODIFICACIONES A LOS PROCESOS Y TRÁMITES LEGALES
	30. ELIMINACIÓN DEL TERRORISMO Y AFIRMACIÓN DE LA RECONCILIACIÓN NACIONAL	100. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SU CONTENIDO
	31. SOSTENIBILIDAD FISCAL Y REDUCCIÓN DEL PESO DE LA DEUDA	101. LUCHA CONTRA EL TERRORISMO
	32. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	102. POLÍTICAS TRIBUTARIAS Y ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO
	33. POLÍTICA DE ESTADO SOBRE LOS RECURSOS HÍDRICOS	103. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
		104. GESTIÓN DEL AGUA
		105. DECLARATORIAS DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA REFERIDAS A LOS RECURSOS HÍDRICOS
	34. ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	106. PROYECTOS VINCULADOS A RECURSOS HÍDRICOS
	35. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	107. DEMARCACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		108. PROMOCIÓN DEL ENTORNO DIGITAL Y EL DERECHO DE LAS PERSONAS EN SU ACCESO Y USO
		109. PROMOCIÓN DEL ACCESO A INTERNET

### Artículo 2. Derecho de iniciativa legislativa y prioridad de los proyectos de ley remitidos con carácter de urgencia

La aprobación de la Agenda Legislativa para el Período Anual de Sesiones 2022-2023 no limita el derecho constitucional de iniciativa legislativa ni impide que se dictaminen y debatan otros temas o proyectos de ley no contenidos en ella. Tampoco interfiere con el derecho del Poder Ejecutivo de enviar proyectos de ley con carácter de urgencia, los cuales, de conformidad con el artículo 105 de la Constitución Política del Perú, tienen preferencia en el Congreso.

### Artículo 3. Elaboración anual de la Agenda Legislativa

Los temas de la Agenda Legislativa que queden pendientes de debate y aprobación podrán ser

considerados para la elaboración de la Agenda Legislativa del siguiente período anual de sesiones.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veintidós.

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA  
Presidente del Congreso de la República

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO  
Primera Vicepresidenta del  
Congreso de la República

2118161-1

### PUBLICACIÓN VIRTUAL DE NORMAS LEGALES

Se comunica a las entidades que conforman el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Constitucionales Autónomos, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que para efectos de la publicación de sus dispositivos legales en general (normas legales, reglamentos jurídicos o administrativos, resoluciones administrativas, actos de administración, actos administrativos, etc) con o sin anexos, tienen a su disposición el **Portal de Gestión de Atención al Cliente PGA**, plataforma virtual que permite tramitar sus publicaciones de manera rápida y segura. Solicite su usuario y contraseña a través del correo electrónico [pgaconsulta@editoraperu.com.pe](mailto:pgaconsulta@editoraperu.com.pe).

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES